

Por Secretaría se procede a realizar la correspondiente LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, a favor de la demandada ELIZABETH GOMEZ ESTUPIÑAN y en contra de la parte demandante ANA GERTRUDIS SANDOVAL y JOSE GUILLERMO OROZCO SANDOVAL así:

Agencias en derecho	\$ 450.000.00
---------------------	---------------

TOTAL	\$ 450.000.00
-------	---------------

SON: CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 450.000.00) M/CTE.

Onzaga, 3 de junio de 2022



BEYMAR FERNANDO DUARTE QUIROGA
Secretario